

REIVINDICACIONES

1.

Una botella (20, 120, 220, 320, 3620, 3920, 4020, 4120, 4220) que comprende un cuello (28, 128, 228, 328, 828, 928, 1028, 1128, 1228, 1228, 1428, 1528, 1628, 1728, 1828, 1928, 2020, 2128, 2228, 2328, 2428, 2528, 2628, 2728, 2828, 2928, 3028, 3128, 3228, 3328, 3628, 3928, 4028, 4128, 4228) que incluye un eje longitudinal que se extiende a través de la misma, el citado cuello teniendo:

un terminado de cuello (32, 132, 232, 332, 3632, 3932, 4032, 4132, 4232);

una superficie interior enfrentada radialmente (29, 3629, 3929, 4029, 4129, 4229); y

una o más proyecciones internas (46, 146, 246, 346, 846, 946, 1046, 1140, 1246, 1341, 1541, 1640, 1742, 1842, 1946, 2046, 2146, 2341, 2446, 2540, 2646, 2740, 2840, 2941, 3041, 3140, 3246, 3646, 3946, 4046, 4146, 4246) que se proyectan en una dirección radialmente hacia adentro de la citada superficie interior y sobresalen axialmente de por lo menos una porción del citado terminado de cuello.

2.

La botella definida en la reivindicación 1 en donde el citado cuello incluye una superficie selladora enfrentada axialmente (38, 338, 3638, 3938, 4038, 4138) y por lo menos una de las citadas una o más proyecciones termina en un punto que está a una distancia predeterminada debajo de la citada superficie selladora y que se alinea axialmente con por lo menos una porción del citado terminado de cuello.

3.

La botella definida en la reivindicación 2 en donde la citada distancia predeterminada comprende 0,25-0,50 pulgadas.

4.

La botella definida en la reivindicación 1 en donde las citadas una o más proyecciones comprenden una pluralidad de proyecciones.

5.

La botella definida en la reivindicación 4 en donde las citadas proyecciones de la citada pluralidad de proyecciones están distanciadas de manera uniforme sobre la circunferencia interna del citado cuello.

6.

La botella definida en la reivindicación 4 en donde las citadas proyecciones de la citada pluralidad de proyecciones están distanciadas de manera no uniforme sobre la circunferencia interna del citado cuello.

7.

La botella definida en la reivindicación 4 en donde por lo menos una porción del citado cuello, que exhibe las citadas proyecciones, tiene por lo menos uno de un perfil circunferencial ondulante, un perfil en forma de concha de almeja, un perfil en forma de chavetero o diente de rueda dentada, un perfil en forma de ojo de cerradura, un perfil en forma de diente de sierra, un perfil en forma de sol, un perfil en forma de insignia, y un perfil en forma de linterna.

8.

La botella definida en la reivindicación 1 en donde cada una de las citadas una o más proyecciones tiene un extremo radialmente más profundo, y además en donde el citado extremo radialmente más profundo de por lo menos una de las citadas una o más proyecciones tiene un tipo determinado de radio.

9.

La botella definida en la reivindicación 1 en donde cada una de las citadas una o más proyecciones tiene un extremo radialmente más profundo, y el citado extremo radialmente más profundo de por lo menos una de las citadas una o más proyecciones es puntiagudo.

10.

La botella definida en la reivindicación 1 en donde el citado cuello incluye uno o más surcos internos (**40, 140, 240, 340, 940, 1040, 1240, 1340, 1440, 1540, 1642, 1740, 1840, 1940, 2040, 2140, 2340, 2440, 2640, 2742, 2940, 3040, 3240, 3340**) que se extienden en una dirección radialmente hacia afuera, y axialmente a lo largo, de la citada superficie interior, y sobresalen axialmente de por lo menos una porción del citado terminado de cuello, disponiéndose cada uno de los citados uno o más surcos adyacentes a por lo menos una de las citadas una o más proyecciones.

11.

La botella definida en la reivindicación 1 en donde el citado terminado de cuello incluye una superficie selladora enfrentada axialmente (**38, 338, 3638, 3938, 4038, 4138**) y una boca (**39, 339, 3939, 4239**) adyacente a ella, y por lo menos una porción del citado terminado de cuello tiene un diámetro interior que se estrecha

progresivamente a medida que el terminado de cuello se extiende de la citada boca en una dirección axial alejada de la citada superficie selladora, de tal manera que por lo menos una porción del citado terminado de cuello tiene una forma cónica;

y además en donde por lo menos una porción de por lo menos una de las citadas una o más proyecciones se dispone en la citada porción de forma cónica del citado terminado de cuello.

12.

La botella definida en la reivindicación 1 en donde por lo menos una de las citadas una o más proyecciones se extiende axialmente a lo largo de la citada superficie interior del citado cuello.

13.

La botella definida en la reivindicación 1 en donde las citadas una o más proyecciones (**4046**) comprende un arreglo de protuberancias, por lo menos una porción del arreglo sobresaliendo axialmente de por lo menos una porción del citado terminado de cuello.

14.

La botella definida en la reivindicación 1 en donde las citadas una o más proyecciones (**4146**) se extienden circunferencialmente a lo largo de la citada superficie interior del citado cuello.

15.

La botella definida en la reivindicación 14, en donde las citadas una o más proyecciones, que se extienden circunferencialmente, comprenden uno o más anillos, que se extienden circunferencialmente.

16.

La botella definida en la reivindicación 1, en donde por lo menos una porción de la citada superficie interior enfrentada radialmente contornea para formar una cavidad (**P**) en el citado cuello, la citada cavidad configurándose para alojar allí un pedazo de fruta y dentro de la trayectoria de flujo del producto contenido en la citada botella.